



Oficina/unidad: REG01 Nº Registro: 108 Año: 2017

Fecha: 23/01/2017 Hora: 13:47

AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE TOROTE

CONVOCATORIA

Por la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales se convoca a los Sres. Concejales a la sesión plenaria ordinaria, a celebrar por el Pleno de la Corporación Municipal día 26 de Enero del 2017 a las 18:00 horas, en la que se tratarán los asuntos incluidos en el orden del día.

En Fresno de Torote a 23 de Enero del 2017.

El Alcalde

do. D. Francisco Galera Santiago.

ORDEN DEL DIA

- 1º Aprobación si procede de los de borradores de acta de las sesiones plenarias de fecha: 25/11/2015, 26/11/2015, 29/1/2016, 29/3/2016, 1/4/2016, 1/6/2016, 29/9/2016 y 24/11/2016.
- 2º Acuerdo de concesión de las ayudas para libros del año 2016.
- 3º Acuerdo sobre la aprobación de la moción presentada por Serracines Puede sobre la pobreza energética.
- 4º Dar cuenta al Pleno del comienzo de los trabajos de verificación del procedimiento de auditoria de las viviendas.
- 5º Acuerdo sobre el alta en el Plan Prisma de la construcción de la Casa de la

REGISTRO DE SALIDA

AYTO. FRESNO DE TOROTE

Oficina/unidad: **REG01**Nº Registro: **108**Año: **2017**Fecha: **23/01/2017** Hora: **13:47**

AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE TOROTE

Juventud y del 25% del gasto corriente.

- 6º Dar cuenta al Pleno de las resoluciones de concesión de subvención para la contratación de personal desempleado, y del procedimiento de selección.
- 7º Acuerdo sobre la aprobación y remisión de la Cuenta General del 2015 al Tribunal de Cuentas y Camara de Cuentas.
- 8º Dar cuenta al Pleno de la tramitación de la licitación del bar del hogar del mayor.
- 9º Dar cuenta al Pleno de la sentencia dictada por el Juzgado de lo social sobre el despido de la Arquitecta Municipal D^a Marta Cejudo Tejero.
- 10º Dar cuenta al Pleno del acta de conciliación con la trabajadora Da Beata Jozefa Bialobrzeska.
- 11º Acuerdo de asignación de un máximo de 250 euros al mes a justificar para gastos de representación de los miembros del equipo de gobierno.
- 12º Resoluciones de Alcaldia.
- . 13º Mociones de urgencia si las hubiera.
 - 14° Ruegos y preguntas.